

HECHO RELEVANTE COMMCENTER, S.A.**9 de enero de 2020**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se pone a disposición del mercado la relación de aquellos accionistas con posición igual o superior al 10% del capital social de COMMCENTER, S.A. a 31 de diciembre de 2019:

ACCIONISTAS DE COMMCENTER	% PARTICIPACION COMPAÑÍA DIRECTO	% PARTICIPACIÓN COMPAÑÍA INDIRECTO (*)
G.T. OTERO S.L. (1)	8,38%	30,52%
Osaba Electricidad, S.A.	34,19%	
Otero Telecom, S.L.U.	30,52%	

(*) A través de:

(1) Otero Telecom, S.L.U. 30,52%

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10% del Capital Social e igualmente ninguno de los Administradores y Directivos tiene una participación superior al 1%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, 9 de enero de 2020

COMMCENTER, S.A.



D. José Luis Otero Barros

Presidente